



**PLANO PREDIAL DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS URBANOS - MOCHE**  
 DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD      PROVINCIA: TRUJILLO      CIUDAD DE MOCHE

0170



**OBSERVACIONES**

1. ESTE PLANO ES VALIDO PARA FINES DE VALLUACION REGLAMENTARIA
2. LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE RIGEN PARA AMBOS FRENTES.
6. EL VALOR ARANCELARIO (NUEVOS SOLES/m2) QUE FIGURA EN EL PRESENTE PLANO, SE ENCUENTRA APROBADO CON RESOLUCION MINISTERIAL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
7. PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL, O TOTAL, SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL MVCS.

4. LOS LIMITES DISTRITALES SON REFERENCIALES.
5. ESTE PLANO NO OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE URBANO A LOS TERRENOS QUE COMPRENDE.
3. EL VALOR ARANCELARIO UBICADO BAJO O SOBRE EL NOMBRE DE LA VIA, SOLO ES VALIDO PARA ESE FRENTE. SI EL OTRO FRENTE TUVIERA UN VALOR ARANCELARIO DISTINTO.

APROBADO POR :  
 RGR N° 001-2015-GRLL-GGR/GRVCS  
 FECHA: 20-10-2015  
 VIGENCIA: AÑO 2016

FIRMA Y SELLO:

A-3	LAMINA:  <b>A-2</b>
A-2	
A-1	

ESCALA GRAFICA (metros)

ESCALA: 1:5,000 (APROXIMADA)